

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO EFECTUADA EL DÍA QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE.

ESTANDO REUNIDOS LOS CIUDADANOS REGIDORES EN EL SALÓN DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, EL **CIUDADANO MAESTRO EDUARDO RIVERA PÉREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** MANIFIESTA: MUY BUENAS TARDES, SEÑORAS REGIDORAS, SEÑORES REGIDORES, SÍNDICO MUNICIPAL Y DISTINGUIDOS INVITADOS QUE NOS ACOMPAÑAN, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 91 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; 26 FRACCIÓN II Y 49 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA, Y EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE CABILDO APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS, DEL DÍA QUINCE DE FEBRERO DEL DOS MIL DOCE, DECLARO EL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO, CON MOTIVO DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO.

PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PROCEDA A REALIZAR EL PASE DE LISTA.

PUNTO UNO

EL **C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** PROCEDE AL PASE DE LISTA: MAESTRO EDUARDO RIVERA PÉREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUEBLA, REGIDORES MATÍAS EDUARDO RIVERO MARINES, ROBERTO VILLARREAL VAYLÓN, ARTURO LOYOLA GONZÁLEZ, JOSÉ LUIS CARMONA RUÍZ, JAIME ALBERTO ZURITA GARCÍA, DAVID MÉNDEZ MÁRQUEZ, ANA MARÍA VERÓNICA MASTRETTA GUZMÁN, ALEJANDRA DOMÍNGUEZ NARVÁEZ, ALICIA ROMERO ORDAZ, CARLOS ARTURO IBÁÑEZ ALCOCER, XOCHITL MAURA BARRANCO CORTÉS, IRMA ADELA FUENTES GUEVARA, MARTHA PATRICIA THOMÉ ANDRADE, CÉSAR MARCELINO LEÓN OCHOA, PEDRO ALBERTO GUTIÉRREZ VARELA, MIRIAM MOZO RODRÍGUEZ, JULIO CÉSAR SÁNCHEZ JUÁREZ, MARÍA DE LOURDES DIB Y ÁLVAREZ SANDRA RUBÍ MONTALVO DOMÍNGUEZ, JOSÉ OCTAVIO CASTILLA KURI, MARÍA DE LA LUZ TEODORA RAMÍREZ MOCTEZUMA, JESÚS EDGAR ALONSO

CAÑETE Y SÍNDICO MUNICIPAL MAESTRO ERNESTO BOJALIL ANDRADE.

Presidente Municipal me permito informarle que se cuenta con la asistencia de veintitrés Regidores y el Síndico Municipal.

PUNTO DOS

El **C. Presidente Municipal** refiere: en tal virtud, existe Quórum Legal para el desarrollo de esta Sesión Pública y Solemne, por lo que en términos del artículo 59 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, queda Instalada Legalmente.

Le solicito al Secretario del Ayuntamiento, continúe con el desarrollo de la Sesión.

PUNTO TRES

El **C. Secretario del Ayuntamiento** refiere: en cumplimiento al Acuerdo aprobado por los integrantes del Honorable Cabildo, en Sesión Ordinaria de fecha diez de febrero del presente año, solicito atentamente a los Ciudadanos Regidores:

- C. Arturo Loyola González,
- C. Alicia Romero Ordaz,
- C. Alejandra Domínguez Narváez,
- C. Martha Patricia Thomé Andrade,
- C. Xochitl Maura Barranco Cortés,
- C. Irma Adela Fuentes Guevara, y
- C. Julio César Sánchez Juárez.

Que integran la Comisión de Cortesía, se trasladen al Archivo Municipal para que reciban al Ejecutivo del Estado, así como a los Representantes de los Poderes de la Entidad y los acompañen a este Recinto.

El **C. Presidente Municipal** señala: para tal efecto y en cumplimiento del Orden del Día, siendo las doce horas con trece minutos, se declara un receso.

RECESO

El **C. Maestro de Ceremonias** señala: Señoras y Señores, recibimos al Ejecutivo del Estado, así como a los representantes de los Poderes Legislativo y Judicial en el Estado de Puebla.

PUNTO CUATRO

El **C. Presidente Municipal** indica: siendo las doce horas con diecisiete minutos, se reanudan los trabajos de esta Sesión Pública y Solemne.

Le solicito al Secretario del Ayuntamiento, continúe con el desarrollo de esta Sesión.

PUNTO CINCO

El **C. Secretario del Ayuntamiento** menciona: nos distinguen con su presencia en esta Sesión Pública y Solemne de Cabildo, en la que el Ciudadano Maestro Eduardo Rivera Pérez, rinde su Primer Informe del estado que guarda la Administración Municipal.

El Doctor Rafael Moreno Valle.
Gobernador Constitucional del Estado de Puebla.

El Diputado con licencia, José Luis Márquez Martínez.

Y el Magistrado David López Muñoz.
Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

PUNTO SEIS

El **C. Secretario del Ayuntamiento** refiere: de conformidad con lo dispuesto en los artículos 49 fracción II y 56 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, ruego a los presentes, sean tan amables de ponerse de pie, para rendir Honores a nuestro Lábaro Patrio.

HONORES AL LÁBARO PATRIO

El **C. Maestro de Ceremonias** menciona: entonemos todos juntos nuestro Himno Nacional Mexicano.

ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL

El **C. Maestro de Ceremonias** señala: con el mismo respecto despedamos a nuestra enseña nacional.

PUNTO SIETE

El **C. Secretario del Ayuntamiento** indica: con motivo de su Primer Informe de Gobierno, el Presidente Municipal Maestro Eduardo Rivera Pérez, nos presenta un video para dar a conocer los principales logros y avances del Primer año de trabajo.

Posteriormente y en términos de lo dispuesto por el artículo 91 fracción LI de la Ley Orgánica Municipal, el Maestro Eduardo Rivera Pérez, Presidente Municipal Constitucional de Puebla procederá a dar lectura al Primer Informe de Gobierno, sobre la situación que guarda la Administración Pública Municipal.

PROYECCIÓN DEL VIDEO

El **C. Maestro de Ceremonias** dice: Señoras y Señores escuchemos el mensaje que nos dirige el Maestro Eduardo Rivera Pérez, Presidente Municipal de Puebla.

El **C. Presidente Municipal** procede a dar lectura del Primer Informe de Gobierno:

Muy buenas tardes.

Saludo al Doctor Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado y a su distinguida esposa Martha Érika Alonso Hidalgo.

Al Magistrado David López Muñoz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

Al Diputado José Luis Márquez y a todos los integrantes del Congreso del Estado que hoy nos acompañan.

A los Regidores, Síndico Municipal, Titulares, integrantes de este Ayuntamiento.

A los Legisladores Federales, Senadores de la República, Legisladores Locales, Rectores de Universidades, Líderes de Iglesia, Líderes Empresariales.

Secretarios de Gobierno del Estado.

Secretarios de Gobierno Municipal.

Alcaldes también que me acompañan.

Señoras y señores, es para mí un gran honor contar con su presencia.

En este momento se ha hecho entrega del Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal por conducto del Secretario del Ayuntamiento, instruyéndole para que remita una copia del mismo al Gobernador del Estado, al Congreso del Estado, así como a cada uno de los integrantes de este Honorable Cabildo.

Asimismo se ha entregado en medio magnético este Primer Informe de Gobierno, que deberá insertarse en la página electrónica del Gobierno Municipal y dar así cumplimiento a la transparencia y rendición de cuentas a la sociedad.

A un año de haber tomado protesta el primer Ayuntamiento más plural de la historia de Puebla, ha llegado el tiempo de informar resultados, de dar a conocer cómo estamos aplicando las mejores soluciones a los problemas y necesidades de los habitantes de nuestro Municipio.

Podemos afirmar que como parte de nuestra estrategia hemos caminado juntos, gobierno y sociedad en la construcción de la ciudad que queremos; trabajamos intensamente y con responsabilidad para dar resultados.

Gobernar a la ciudad es servirla y rendir cuentas de frente al ciudadano:

Con el Gobierno Municipal que hoy encabezo queda relegado el viejo concepto de un quince de febrero dedicado al Alcalde, ahora es la fecha de todo un equipo que TRABAJANDO JUNTOS, damos cuenta de los resultados alcanzados ante quienes nos debemos y nos otorgaron su voto de confianza para seguirles sirviendo desde el gobierno municipal.

Como muestra de lo que afirmo en un ejercicio inédito, cada titular de dependencia rinde su informe de actividades ante el sector de población que corresponde a las políticas públicas a su cargo.

Esta nueva modalidad de informar dio inicio el siete de febrero en donde el Síndico Municipal y los Regidores que conforman el Cuerpo Colegiado, se sumaron a esta

forma de rendición de cuentas ante los ciudadanos, un hecho sin precedentes en la Alcaldía.

A partir de ese momento, seis dependencias ya han informado de acciones y resultados, este ejercicio continuará después de esta Sesión Solemne hasta que todos y cada uno de los titulares que conforman la Administración Municipal hayan cumplido el cometido.

Otra estrategia innovadora fue la forma en que iniciamos el día de hoy, desde las siete de la mañana los que integramos el Gobierno Municipal, entregamos personalmente un Informe Ejecutivo del primer año de gobierno, acudiendo a los cruceros más transitados de la ciudad y más tarde visitaremos Universidades, Mercados, Parques, entre otros sitios, para darlo a conocer al mayor número de poblados posibles. Queremos tener esa cercanía directa del funcionario con los ciudadanos, para reiterarles que estamos para servirles.

Nuestros resultados están enmarcados por un Plan Municipal de Desarrollo el cual fue aprobado por unanimidad por este Cabildo, y estoy convencido de los avances obtenidos en este primer año de ejercicio, estos avances son gracias al esfuerzo de un trabajo en equipo honesto, capaz, responsable y generoso, que se entrega sin reserva por Puebla.

De manera sintética me permito hacer mención de los logros más relevantes de cinco Ejes Estratégicos que integran el Plan Municipal de Desarrollo 2011–2014:

Hoy Nuestra Ciudad comienza a tener un nuevo rostro en el desarrollo urbano y metropolitano sustentable:

Uno de los avances más importantes de la Administración fue pavimentar mil nuevas Calles, donde hemos invertido más de cuatrocientos millones de pesos, la mayor cantidad de recursos en la historia del Municipio de Puebla, durante un solo año. Este programa se ha implementado en todo el municipio y además se está trabajando en pavimentaciones con concreto hidráulico que tendrán una duración de más de veinte años; la cuarenta y nueve poniente por ejemplo, y algunas de éstas también cofinanciadas con el Gobierno del Estado como Esteban de Antuñano y Calzada Ignacio Zaragoza.

Así mismo dimos mantenimiento y reparación a la superficie vial con el programa Caza Baches, mejoramos la

imagen urbana en barrios del Centro Histórico y aplicamos el programa “Porque las Juntas Auxiliares también son Puebla” para atenderlas a las diecisiete Juntas y a un número importante de unidades habitacionales.

Hoy amigos y amigas, somos la primera ciudad a nivel nacional en recibir la Certificación de Desarrollo Urbano Integral Sustentable (DUIS), que consiste en el Plan de Regeneración y Redensificación del Centro Histórico, esto representa un gran potencial de desarrollo para nuestra Ciudad.

Para atender las necesidades específicas de la población en materia de servicios y cuidado de nuestro entorno, se creó por primera vez el Sistema Angelopolitano del Medio Ambiente y Servicios Públicos, es decir en una sola área de gobierno, que nos permite tener mayor eficiencia y mejores resultados para entregarles servicios públicos de calidad, lo que representa un ahorro de siete millones de pesos anuales.

Pasando al tema de la seguridad pública del Municipio se atiende con políticas públicas transversales, fomentando la participación ciudadana en materia de prevención del delito.

Los poblanos exigimos una ciudad segura. En campaña prometimos mejorar las condiciones laborales de los policías, y lo hemos cumplido otorgándoles la prestación del Infonavit al cien por ciento de los elementos, se cambiaron todos los mandos operativos y aquellos que no aprobaron las evaluaciones de Control y de Confianza, fueron removidos. Las mafias o hermandades que controlaban la corporación están fuera y hoy existe un respeto a la vida institucional.

Desde el primer día de mi gestión dije muy claro que la ética sería la base de todas nuestras acciones, que no se toleraría ni la negligencia, ni la deshonestidad y no habría lugar para segundas oportunidades, lo hemos cumplido y lo seguiremos cumpliendo.

Hemos implementado un sistema de video vigilancia totalmente digital con ciento setenta nuevas videocámaras con el aval técnico del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, lo que significa estar instalando en tres meses un ciento cincuenta por ciento más de video cámaras que las instaladas en las tres pasadas Administraciones; representa para esta Administración una

inversión de ciento diecisiete millones de pesos, y un ahorro anual de mantenimiento por quince millones de pesos, este proyecto nos ubica como uno de los mejores sistemas de video vigilancia municipal en el país; igualmente incrementamos el parque vehicular con doscientos setenta y cinco patrullas más y construimos el edificio donde instalaremos el Centro de Información Estratégica Plataforma Puebla.

Sin embargo toda esta inversión no tendría sentido sin la formación de sus elementos, por ello realizamos el diplomado en técnicas policiales y criminalística con la Universidad de Sevilla con ciento diez elementos aprobados; en la Academia de Policía estamos graduando ochenta nuevos cadetes con una formación de tiempo completo y que se integrarán a las filas de la corporación.

En la toma de protesta hace un año, anuncié la creación del Observatorio Ciudadano, este hecho cumplido ha servido de manera trascendental, para escuchar la voz de la sociedad y evaluar las políticas públicas en materia de seguridad.

Por otro lado se han emprendido acciones para erradicar el comercio informal y evitar la proliferación de mercancías de dudosa procedencia. Logramos poner orden a través del diálogo y la concertación con el ambulante, no hay organizaciones hoy, en nuestro Centro Histórico de ambulantes, a través del diálogo y la concertación, hemos logrado que los comerciantes del Centro Histórico tengan un repunte importante en sus ventas, en algunos casos rebasa hasta el veinte por ciento de las mismas.

Asumimos el reto de buscar el desarrollo económico integral de Puebla y convertirla en una ciudad competitiva, nos comprometimos a evitar la pérdida de tiempo a ciudadanos e inversionistas en trámites engorrosos, hoy ofrecemos eficiencia en el sistema de apertura de empresas en beneficio de doscientos sesenta y cinco giros comerciales; también inhibimos actos de corrupción con la Ventanilla Digital de seguimiento de Gestión Urbana, eliminamos con el apoyo del Cabildo el alineamiento y número oficial para comercio de bajo impacto y para otro tipo de negocios aprobamos por primera vez la afirmativa ficta en este trámite, que significa que si en un plazo de cinco días, no se contesta la petición por escrito al ciudadano, se considera autorizada su solicitud.

Se estableció el Centro de Atención Empresaria donde en una sola ventanilla denominado el CAE, se pueden hacer trámites de todas las dependencias federales, estatales y municipales para la apertura de un negocio, todo lo anterior reduce el tiempo de tramitologías para abrir un negocio. Lo que antes eran meses para poder abrir uno de ellos, ahora se realiza tan sólo en doce días.

Otra acción sin precedente fue la modernización de mercados y de la Central de Abasto, con una inversión histórica por más de cincuenta y nueve millones de pesos, treinta veces mayor que la efectuada en dos mil diez. También se han realizado acciones para ir mejorando estos espacios y para mejorar también la calidad en el servicio, con capacitación a locatarios y administradores, creando la marca "Mercados Poblanos, lo Mero Nuestro".

Con relación a los Mercados Temporales, se ha iniciado el proceso de dignificación y reordenamiento para evitar la proliferación del comercio ambulante, de esta manera con el reordenamiento en zonas como Los Sapos, El Carolino, El Callejón del Variedades y el Jardín de Analco, se recupera la vocación comercial de estos sitios.

También es importante mencionar que se logró la vinculación con las universidades y con el sector empresarial, se ha ofrecido en coordinación con ellos, una Bolsa de Trabajo Digital a los poblanos, así mismo se organizó la primera Feria de Oportunidades Laborales 2011, con la participación de Puebla Capital Universitaria.

Mi reconocimiento a las universidades y a sus Rectores que en este y en muchos otros proyectos culturales, como el Festival Internacional de Teatro, el Palafoxiano, en proyectos académicos, en proyectos urbanísticos, en proyectos sociales, han sido y seguirán siendo para mi gobierno los mejores aliados para construir la Puebla que queremos. Rectores, mi reconocimiento y mi agradecimiento, muchas gracias.

Para lograr un desarrollo social incluyente y gracias a la participación de empresas, medios de comunicación, instituciones educativas, como las propias Universidades, se dignifican los desayunadores escolares del municipio. En este modelo integral de trabajo entre la sociedad y el Sistema DIF Municipal, se cuida el espacio físico y el estado nutricional de nuestros niños, lo que ha generado excelentes resultados que se han replicado en otras entidades del país; por tal motivo hemos sido invitados este

año al Global Obesity Forum en el dos mil doce en la Ciudad de Nueva York para exponer este modelo exitoso.

La educación es un tema también que nos interesa y por ello hemos fortalecido la calidad educativa, siendo referente a nivel nacional con el programa Destrezas Digitales y Aula de Medios, beneficiando a más de quince mil personas, facilitando el acceso a tecnologías de información a estudiantes desde la etapa preescolar, hasta el nivel bachillerato, así como a la sociedad en general, con esta medida estamos contribuyendo a disminuir la brecha digital que marca desigualdades, dado que un sesenta y cinco por ciento de la población no sabe usar o no tiene acceso a la internet.

Con los programas Construyamos Juntos y Presupuesto Participativo donde se invirtieron treinta y ocho millones de pesos, se rompen los esquemas de políticas asistencialistas, dado que los beneficiarios se organizan, participan y colaboran en la solución de los problemas de su entorno.

Para mi gobierno la familia tiene un papel relevante en el desarrollo de nuestra ciudad, por eso implementamos el Programa Familia Fortaleza Poblana, donde participaron más de setenta y cinco mil personas en distintas actividades formativas, para desarrollar habilidades de convivencia pacífica, de expresión afectiva, que disminuyen la violencia, la desintegración familiar, el bullying y las adicciones.

Observamos amigos y amigas en el video algunas de las mejores prácticas municipales: es la primera vez que se constituye el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), con el apoyo de los Regidores y por supuesto con el apoyo de los Diputados. Es la primera vez que se otorga el Infonavit a policías municipales, que se firma un acuerdo con la escuela de fútbol de la Fundación del Club fútbol, Real Madrid, y que juntos entre otras cosas, Estado y Municipio hacemos obras en la ciudad como nunca antes se habían realizado, que juntos Estado y Municipio, hacemos por ejemplo el Festival Internacional Palafoxiano y el Festival de Teatro.

En este gobierno hacemos que las cosas sucedan y por ello también es la primera vez que en las Juntas Auxiliares están destinados policías municipales, es la primera vez que se otorga el Infonavit a los trabajadores del Sindicato, somos el primer municipio en el país en

instalar aulas de medios a nivel preescolar, es la primera vez que el Cabildo designa a un Contralor Ciudadano propuesto por las universidades, es la primera vez que se crea el Centro de Mediación y Conciliación, es la primera vez que se publica el tabulador real de sueldos de los funcionarios públicos y es la primera vez y somos de los pocos municipios en el país, que cumplimos nuestras obligaciones fiscales pagando a cabalidad nuestros impuestos, si queremos que los ciudadanos paguen, nosotros tenemos que pagar nuestros impuestos.

Señoras y Señores en esta Administración hacemos que sucedan las cosas en el rumbo correcto, trabajando con responsabilidad para poner en orden y lograr que Puebla sea un referente en las políticas públicas en el ámbito nacional e internacional.

En este segundo año de gobierno convoco a todo mi equipo para continuar trabajando juntos por la Ciudad que Queremos, a pesar de las limitantes presupuestales, de las dificultades, les pido que volvamos la mirada a quienes han estado olvidados por décadas y que demandan una pronta respuesta de solución a sus necesidades, por eso trabajaremos en el Plan Municipal de Desarrollo e impulsaremos las diez siguientes acciones:

1. Daremos continuidad a uno de los programas más exitosos, lograremos la pavimentación de 500 nuevas calles en el municipio.
2. En colaboración con el Gobierno Estatal estamos trabajando para fortalecer y potenciar uno de los proyectos más ambiciosos y más exitosos para nuestro Centro Histórico.
3. Para un mejor desarrollo de la ciudad llevaremos a cabo el Taller Multidisciplinario Internacional "Metropolización y Centro Histórico" con *Les Ateliers*, auspiciado por el Gobierno Francés a través de su embajada en México y esto será en el mes de mayo, seremos el primer taller de urbanismo de proyección Internacional en nuestro país.
4. Buscaremos la Certificación Internacional Nivel 1 ante la Comisión de Acreditación de Agencias de Seguridad Pública conocido como CALEA, lo que significará incrementar la calidad del servicio en seguridad pública del municipio, conforme a estándares internacionales.
5. Impulsaremos con el Gobierno del Estado el proyecto de Ciudad Creativa del Diseño, con un plan maestro elaborado para que Puebla sea la Capital del Diseño en México y en un futuro se logre la Declaratoria de

UNESCO como Ciudad Internacional del Diseño en las áreas textiles, automotriz, interiorismo, gráfico digital, joyería, entre muchos otros.

6. Por un desarrollo social incluyente se hará una inversión histórica de más de ochenta y ocho millones de pesos para el programa Hábitat 2012, que va a beneficiar a más de setenta mil personas con acciones sociales y de infraestructura.
7. Destinaremos veinticuatro millones de pesos al programa Presupuesto Participativo, para que los ciudadanos decidan acciones de obra en sus colonias, en sus calles beneficiando a ciento cuarenta mil personas.
8. Gestionaremos apoyos ante la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno de la República para invertir veinte millones de pesos en el Programa Piso Firme, para beneficio de casi tres mil personas.
9. A través del programa Destrezas Digitales facilitaremos el acceso a veinte mil ciudadanos de la capital a tecnologías de la información a través de las escuelas con aula de medios y cafés de internet.
10. La declaración patrimonial que hemos hecho pública, los Secretarios y los Directores, por primera vez en la historia se avanzará también con los jefes de departamento del Gobierno Municipal, gobierno honesto, gobierno eficiente, el que nada debe, nada teme y por eso haremos nuestras declaraciones patrimoniales de manera pública.

Señoras y Señores:

En el contexto del año electoral y segundo año de gobierno, tenemos grandes retos y deberes, con miras a consolidar nuestros proyectos, a todos los funcionarios les convoco y les exijo redoblar esfuerzos, mantengamos la confianza que nos brindó cada uno de los poblanos. La mejor manera de contribuir al proceso electoral de México en el dos mil doce, será respetando la ley, trabajando con responsabilidad y lo primordial es y será servir a la ciudadanía.

En cuanto al tema de límites territoriales con otros municipios, el Ayuntamiento de Puebla reconoce la disposición de mis compañeros Alcaldes del área metropolitana, reconocemos como interlocutor válido al Gobierno del Estado y ratificamos la responsabilidad, coordinación y decisión con los Diputados del Congreso. El Ayuntamiento de Puebla refrenda su postura de diálogo y acuerdo para llegar a una solución que dé certeza jurídica y permita el beneficio de sus ciudadanos.

Al Gobernador del Estado, gracias por su presencia, estimado Gobernador en nombre de la ciudad, agradezco los proyectos y las obras realizadas en el municipio y el área metropolitana, obras que con recursos del Estado, Fondo Metropolitano, y Federales, le están cambiando el rostro a Puebla, el Metrobús, los festejos del 5 de Mayo, el rescate de La Constancia, de Los Fuertes, del CRIT, la certificación del Centro de Evaluación de Control y de Confianza en materia de seguridad; por otro lado de manera conjunta el Colector Pluvial del Rabanillo o Atlaco para evitar inundaciones, en donde la aportación del Municipio de Puebla es por más de treinta millones de pesos, estas obras comprenden una longitud por ejemplo de seis kilómetros, los accesos a la ciudad, donde en forma conjunta estamos peso a peso realizando las vialidades de concreto hidráulico, la promoción conjunta de nuestra ciudad, los Festivales Palafoxiano y de Teatro, y muchas, muchísimas otras acciones.

Reiteramos nuestra gratitud y ratifico que son acciones que transforman para construir la ciudad que queremos. El diálogo, el acuerdo, el trabajo en conjunto es indispensable para llevar a buen puerto nuestra gran responsabilidad. Señor Gobernador cuente conmigo, cuente con mi gobierno, cuente con Puebla. Muchas gracias.

Agradezco a todos y cada uno de Ustedes su presencia, a mi esposa Liliana, a mis hijos José Eduardo, Alejandro, Ilse, su paciencia, su amor incondicional, que seamos familia, Ustedes son mi mayor soporte a pesar de las adversidades para seguir adelante, a mi Madre y mi Padre que su ejemplo de trabajo y honestidad están presente en mi actuar, tus oraciones Mamá siempre me acompañan y Papá, cuando un día me dijiste que se podía hacer política con honestidad, aquí me tienes esforzándome, con honestidad y entregando resultados, voy por otros dos años más.

Señoras y Señores.

Muchas gracias por su atenta escucha, muchas gracias por su presencia, me honra el que me acompañen, el que estén al tanto de lo que pasa en Puebla, se que lo alcanzado en este momento refleja avances importantes y lo digo, y lo digo con honestidad, porque esto es gracias al equipo y trabajo de Regidores y Síndico Municipal que integran el Cabildo.

Lo digo también con responsabilidad, porque es gracias a la apuesta de sus talentos, de su generosidad y de su convicción de jugársela por Puebla del equipo y trabajo de Secretarios y funcionarios de mi gobierno.

Y también lo digo con humildad porque es gracias al trabajo de muchos empleados sindicalizados que comparten este propósito de Construir la Ciudad que *Queremos*.

Lo digo con gran esperanza porque esto es posible y es gracias a todos y cada uno de Ustedes, funcionarios públicos, legisladores, rectores, líderes de iglesia, partidos políticos, empresarios, mujeres, hombres, jóvenes y niños que también comparten la esperanza de que estamos caminando por el rumbo correcto, de que estamos conscientes que falta tarea por realizar, pero sabemos que compartiendo esta esperanza, compartiendo esta responsabilidad, compartiendo este gran amor por Puebla es cómo podemos seguir Construyendo Juntos la Ciudad que *Queremos*.

Muchas gracias.

PUNTO OCHO

El **C. Secretario del Ayuntamiento** señala: en el punto VIII del Orden del Día y en términos del artículo 78 fracción XXVI de la Ley Orgánica Municipal, el Regidor Matías Eduardo Rivero Marines, procede a dar contestación al Primer Informe rendido por el Presidente Municipal, sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal.

El **C. Regidor Matías Eduardo Matías Rivero Marines** procede a dar lectura a la contestación del Primer Informe de Gobierno Municipal.

Con su permiso Señor Presidente, compañeros Regidores.

Doctor Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla.

Maestro Eduardo Rivera Pérez, Presidente Municipal Constitucional de Puebla.

Sra. Martha Erika Alonso de Moreno Valle, Presidenta del Patronato del Sistema Estatal DIF.

Señora Liliana Ortiz de Rivera, Presidenta del Sistema Municipal DIF.

Magistrado David López Muñoz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Puebla.

Diputado con Licencia José Luis Márquez Martínez, representante del Honorable Congreso del Estado.

Muy estimados Regidores y Síndico Municipal, integrantes del Cabildo de Puebla.

Contador Público José Manuel Janeiro Fernández, Secretario General del Ayuntamiento de Puebla.

Señores Secretarios, representantes de los Partidos Políticos, medios informativos, invitados especiales, bienvenidos a su casa el Palacio Municipal.

En apego a lo dispuesto por el artículo 78 fracción XXVI de la Ley Orgánica Municipal de Puebla, y de acuerdo al Punto que se acordó por unanimidad el pasado diez de febrero, doy acuse de recibo y contestación al Informe que ha rendido el Maestro Eduardo Rivera Pérez, Presidente Constitucional de Puebla, respecto al estado que guarda la Administración Municipal, a un año de haber tomado protesta del cargo.

En este lapso hemos demostrado, con hechos, que este Gobierno Municipal está actuando con responsabilidad frente a la ciudadanía, a la cual hemos hecho partícipe y corresponsable de nuestra labor.

Parte de este trabajo se ha plasmado en la realización de veintiocho Sesiones de Cabildo en las que se trataron doscientos veintiún asuntos entre Dictámenes, Puntos de Acuerdo, Propuestas, Informes, Posicionamientos y Pronunciamientos que han sido la base fundamental para la operación de este Gobierno Municipal.

En los más de cien Dictámenes y más de cincuenta Puntos de Acuerdo, se obtuvo la aprobación por Unanimidad en la mayoría de ellos, con lo que se demuestra que el Gobierno que encabeza el Maestro Eduardo Rivera Pérez, es uno de los más productivos y eficaces en la historia de nuestra ciudad.

No hemos defraudado la confianza que nos dieron los electores como Cabildo compuesto por dos expresiones ciudadanas y los Partidos Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática, Nueva Alianza, el aquel entonces Convergencia, Revolucionario Institucional, Verde Ecologista y del Trabajo que hoy forman parte del Cabildo más plural en la historia de la ciudad.

Junto con estas expresiones partidistas conformamos un Cuerpo Edilicio que disiente y debate, que discute y argumenta responsablemente, y que al final llega a consensos que derivan en la toma de mejores decisiones y mejores prácticas municipales, no para un grupo o Fracción, sino para Puebla; durante este Primer Año de Gobierno nos hemos apostado por hacer de lado nuestras diferencias políticas y encontrar puntos de coincidencia.

Desde esta tribuna, a la par que el Presidente Municipal, hago un respetuoso llamado a todos los integrantes del Ayuntamiento, a no utilizar el Cabildo para dirimir las diferencias político-electorales que permearán el ambiente este año.

Compañeros Regidores, concentrémonos en nuestras funciones como representantes populares y enaltezcamos nuestra labor a favor de Puebla.

Al Ejecutivo Municipal, Maestro Eduardo Rivera Pérez, le reiteramos nuestra oferta de seguir siendo un espacio de diálogo y crítica constructiva que garantice la toma de las mejores decisiones y el velar, entre muchas otras cosas, por la seguridad de la ciudadanía.

Orgullosamente, hemos obtenido los resultados de los que hoy se ha dado cuenta de manera transparente y puntual, mismos que conllevan, en gran parte, a solucionar los problemas más sentidos de la población, lo que nos motiva a seguir trabajando juntos, sociedad y gobierno.

A los Secretarios Municipales les exigimos atención y diálogo, pero también les reiteramos que en nosotros tienen el apoyo para que sigamos desarrollando conjuntamente y sin reserva, las decisiones y acciones que más benefician a la comunidad.

El Gobierno Municipal es el núcleo básico de la Administración Pública, el más cercano a la ciudadanía, el que más conoce y atiende sus necesidades; por eso nos

apostamos por seguir llamando a la participación de cada uno de los sectores sociales: las universidades, las empresas, las organizaciones civiles y cualquier ciudadano que entienda y coincida que en el Siglo XXI, el eje de cualquier gobierno, es la coparticipación y la corresponsabilidad para el desarrollo y crecimiento de la comunidad.

En esta tesitura, convocamos desde este Cabildo Municipal a cada uno de los niveles de gobierno, tanto Estatal como Federal, a seguir trabajando juntos por el bien de Puebla.

Señoras y Señores, de manera responsable reconocemos que todavía hay mucho por hacer, errores que enmendar, y retos por vencer.

Sólo unidos, ciudadanos y gobierno podremos hacer de Puebla, juntos la Ciudad que *Queremos*.

Es cuanto Señor Presidente, muchas gracias.

PUNTO NUEVE

El **C. Secretario del Ayuntamiento** indica: en el punto IX del Orden del Día, escuchemos con atención el mensaje que nos dirige el Señor Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, Rafael Moreno Valle.

El **C. Doctor Rafael Moreno Valle, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla** menciona: muy buenas tardes a todos.

Saludo con respeto al Señor Presidente Municipal de Puebla, Eduardo Rivera.

Al Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado, David López Muñoz.

A José Luis Márquez, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado.

A todos los Diputados y Diputadas que nos honran con su presencia.

Al Señor Arzobispo de Puebla, Víctor Sánchez Espinoza.

Al Obispo Eugenio Lira.

A Marco Antonio Barrón Ávila, Comandante de la XXV Zona Militar.

Por supuesto a todos los Regidores y Regidoras, a los Legisladores y Legisladoras Federales que nos acompañan.

Hemos podido a través de este Primer Ejercicio de Rendición de cuentas del Ayuntamiento, de Eduardo Rivera, constatar que el trabajo y particularmente creo que lo más importante es demostrar que sí es posible construir desde la pluralidad. Que por primera vez en la historia un Presidente Municipal no tiene a todos los Regidores o una mayoría de los Regidores emanados de su Instituto Político, que tal vez eso podría haber parecido un gran reto y sobre todo un gran riesgo para Puebla y para los Poblanos. Y sin embargo yo quiero felicitarlos y reconocer que han tenido la capacidad de hacer a un lado sus diferencias ideológicas o partidistas para privilegiar los intereses de Puebla y de los poblanos.

Mi gobierno es respetuoso de la ley y también por supuesto respetuoso de las facultades y atribuciones que tienen los municipios del Estado. El artículo 115 Constitucional, claramente define al Municipio como un orden de gobierno y por supuesto también le da sus recursos, sus atribuciones y sus responsabilidades y en este sentido me parece que el Gobierno Estatal debe siempre buscar la forma de trabajar de manera coordinada y conjunta con los Ayuntamientos, porque estoy convencido de que podemos lograr más juntos que cada quien por su lado.

De tal suerte que mi Administración ha venido trabajando en este primer año, con algunos programas, directamente del Gobierno Estatal, como por ejemplo, el Programa de Crédito a la Palabra de la Mujer, y yo le agradezco a mi esposa Martha Érika su esfuerzo y su presencia esta tarde, Programas como la entrega de computadoras a los mejores promedios de las Universidades Públicas, Programas como la entrega de moto tractores a los campesinos en las diferentes regiones del Estado y también por supuesto, cumpliendo con compromisos, cómo llegar a la cobertura universal del seguro popular y poder garantizar el abasto de los medicamentos del cuadro básico de salud, entregando un vale a aquellos pacientes que no encuentren alguna de las medicinas de ese cuadro básico en alguno de los

Hospitales del Estado para que a su vez puedan canjearlo en doscientas farmacias privadas por el medicamento sin costo alguno.

De tal suerte que el Gobierno Estatal tiene una serie de programas a través de los cuales cumpla los compromisos de campaña y trato de estar a la altura de las expectativas, de los ciudadanos de este Estado que me brindaron su confianza.

Sin embargo también hemos venido trabajando con los Ayuntamientos en programas como el de infraestructura educativa, logrando invertir mil millones de pesos en infraestructura educativa en el Estado y por supuesto que parte de ello se vio reflejado aquí en el Municipio de Puebla, y no sólo le agradezco al Presidente Municipal por haber participado en ese programa, sino lo invito a que también en este año podamos seguir invirtiendo en infraestructura educativa en el Municipio, porque estoy convencido de que la educación es la mejor inversión en el futuro de un pueblo.

De la misma forma como ya se ha comentado, hemos venido sumando esfuerzos del Gobierno Estatal y el Ayuntamiento en asuntos primordiales para la promoción de nuestro Estado, como por ejemplo la cultura, el llevar a cabo un Festival Internacional Palafoxiano con recursos del Estado y del Municipio en donde, en vez de estar duplicando los esfuerzos, presentamos una sola oferta de clase mundial a los ciudadanos, me parece que ha sido un ejercicio exitoso en el Primer Año de Gobierno de Eduardo Rivera y por supuesto que estamos ya listos para poder replicarlo y mejorarlo en este segundo Año de Gobierno.

De la misma forma, el Festival Internacional de Teatro fue un éxito, considero que superó incluso nuestras expectativas y en este sentido estamos listos para también en este año continuar con ese ejercicio que sin duda nos ha permitido traer turistas a Puebla, ya se han dado las cifras, Puebla es el Municipio que tuvo el mayor crecimiento en visitantes del País, dieciséis por ciento en dos mil once con respecto al dos mil diez.

Eso sin duda es resultado de la promoción que hemos venido haciendo desde el Gobierno Estatal, de la promoción que ha realizado el Ayuntamiento, pero también de estos festivales y eventos que nos han permitido poner a Puebla en el escenario Nacional y Mundial.

El 5 de Mayo tendremos otra extraordinaria oportunidad para poder proyectar a nuestro Estado y darle el lugar que le corresponde entre los Estados del País y ante el mundo, yo estoy seguro de que estaremos también trabajando juntos con el Ayuntamiento en ese proyecto.

Por otro lado, sentimos que en materia de seguridad ha habido una buena coordinación, quiero decirles que tenemos reuniones periódicas en donde siempre asiste el Señor Presidente Municipal Eduardo Rivera y yo le agradezco esa disposición de participar, no sólo de manera personal, sino con su equipo de trabajo, de estar vinculados también en este sentido con el ejército y le agradecemos mucho al Comandante de la XXV Zona Militar y a todos los Delegados y Delegadas Federales, particularmente a la Delegada de la Procuraduría, al Delegado de la Secretaría de Seguridad Pública, al Delegado del CISEN, que nos han permitido trabajar juntos, para mantener a Puebla como una ciudad segura y como un Estado Seguro.

Por supuesto que hay proyectos en materia de seguridad donde podemos trabajar juntos, como es el llevar la tecnología a través de las Cámaras y así como el Municipio tiene un proyecto, le he dado instrucciones al Secretario de Administración que aquí nos acompaña, para poder revisar la normatividad y poder incluir los proyectos de adquisición que tenga el Gobierno Estatal para poder tener una sola red que esté a disposición de todos los elementos de seguridad. De la misma forma, hoy ratifico el compromiso de poner a las órdenes del Ayuntamiento de Puebla, nuestro Centro de Control de Confianza.

Gracias al apoyo de los Señores Diputados y Diputadas logramos el tener un Centro Único de Control de Confianza y fue el cuarto Centro del país en estar certificado por el Gobierno Federal, sin duda el compromiso que hace el Presidente Municipal es muy relevante, porque estará sometiendo a todos sus elementos al Control de Confianza, y aquellos que no cumplan con él, serán removidos, es la única forma de poder garantizar la seguridad de los ciudadanos y sobre todo garantizar que los policías trabajen para los ciudadanos y no para los delincuentes.

Por supuesto también estaré poniendo a partir del 5 de Mayo a las órdenes de este Ayuntamiento, la Academia Nacional de Policía, Ignacio Zaragoza, para que podamos capacitar a todas nuestras policías del Municipio, del

Estado y de los demás Municipios del Estado de Puebla, así como a policías de otros Estados de la República que estarán utilizando este modelo único a nivel nacional.

Hemos venido trabajando en el Primer Año de Gobierno en algunas obras importantes, trascendentes, como es la pavimentación con concreto hidráulico del Boulevard Esteban de Antuñano, de la Avenida Ignacio Zaragoza y en este sentido considero que debemos seguir con este esfuerzo.

Yo pondré a consideración de los Señores, Señoras Regidoras, del Señor Presidente Municipal de Puebla diferentes proyectos, aquí está el Secretario de Infraestructura Tony Gali, y le he dado instrucciones para que el Banco de Proyectos que he venido elaborando pueda ser sometido a su consideración para la participación en esquema de peso a peso, concretamente estamos planteando el que se pueda pavimentar con concreto hidráulico el Boulevard 5 de Mayo, estamos planteando que se pueda pavimentar con concreto hidráulico la Avenida Hermanos Serdán, entendiendo que es una entrada de Puebla y que debemos también darle a todos aquellos que nos visitan, la imagen de una ciudad y un Estado moderno, de vanguardia, que no sólo se siente orgulloso de su pasado, sino que está trabajando para construir un mejor futuro.

De la misma forma, como ya lo ha comentado el Señor Presidente Municipal, y aquí yo quiero hacer un compromiso público, tenemos varios meses trabajando un proyecto para el Centro Histórico, como Ustedes saben y ya se ha mencionado, obtuvimos la certificación del Desarrollo Urbano Integral Sustentable por parte del Gobierno Federal, siendo el único proyecto intraurbano en el país que tiene un reconocimiento de esta naturaleza. Esto nos va a permitir obtener recursos federales y la intención es repoblar el Centro Histórico de la Ciudad de Puebla.

Hace treinta años había más de trescientos mil habitantes del Centro Histórico de Puebla y actualmente hay alrededor de sesenta y ocho mil personas que viven, por lo tanto, sentimos que es un área de oportunidad, queremos darle vida al Centro Histórico, hay un proyecto muy ambicioso que Tony Gali estará poniendo a consideración de Ustedes, le comentaba al Presidente Municipal que por tratarse de un proyecto fundamental para la promoción de nuestro Estado, el Gobierno de

Puebla a mi cargo, estará dispuesto a aportar doscientos millones de pesos, cien de ellos provenientes del Fondo Metropolitano, pidiendo que el Municipio aporte cien millones de pesos para este gran proyecto que verdaderamente le va a dar un giro y un rostro diferente al Centro Histórico, lo pondremos a su consideración, espero que puedan participar.

Y entiendo que los recursos públicos son limitados y las necesidades son prácticamente limitadas y queremos priorizar el ejercicio de los mismos, pero por supuesto también estoy convencido de que es necesario tener proyectos ejecutivos que nos permitan aspirar a obtener recursos de la federación. Tenemos ya elaborados dos proyectos que me parecen también muy importantes, uno de ellos es un puente, que va del Boulevard 5 de Mayo a la 31, me parece que es un proyecto muy interesante, ya está listo, y lo estaremos presentando a los Legisladores Federales el presupuesto, yo creo que si hacemos causa común hay posibilidades de obtener los recursos.

Y otro es un puente que va del Boulevard 5 de Mayo al Boulevard Valsequillo, de tal suerte que con este otro proyecto estaríamos también haciendo algo similar a lo que se ha hecho en el Viaducto Zaragoza, tratando realmente de desahogar las vialidades y me parece que son proyectos de la mayor relevancia que queremos poner a su consideración, queremos que se puedan revisar por el Ayuntamiento y posteriormente que juntos hagamos causa común con los Legisladores y Legisladoras Federales para que pueda considerarse en el Presupuesto de Egresos de la Federación del dos mil trece.

Sin duda, sé que suena muy ambicioso, pero lo mismo me decían de un proyecto que me presentó el Presidente de Huachinango y que hicimos juntos de un puente que tiene un costo de ciento noventa millones de pesos y que estaremos iniciando su ejecución este año, en tal suerte que lo hemos hecho antes y estoy convencido de que juntos lo podemos volver a hacer.

Yo quisiera para terminar, reconocer el trabajo de Liliana Ortiz, Presidenta del DIF Municipal, sin duda este esfuerzo que realiza Eduardo Rivera, es un esfuerzo de familia, es un esfuerzo que demanda de su esposa y de sus hijos, de sus padres, sin duda sacrificios, pero creo que deben de estar muy orgullosos y satisfechos de ver los resultados del esfuerzo y del trabajo del Señor Presidente Municipal.

Yo quisiera solamente reiterar la disposición de mi gobierno para poder trabajar de manera coordinada y conjunta con este Municipio de Puebla, que podamos estar pensando en los grandes proyectos que requiere nuestro Municipio y nuestro Estado para poder transformarse, que podamos aprovechar el extraordinario potencial que tiene Puebla y que tenemos los poblanos.

Yo considero que hay áreas de oportunidad que podemos aprovechar si trabajamos juntos, y por supuesto que hoy reitero la disposición personal y por supuesto de mi gobierno de poder trabajar hombro con hombro con Eduardo Rivera, con el Municipio de Puebla en todos aquellos proyectos que Ustedes consideren que son prioritarios y que son por supuesto adecuados en base al Plan Municipal de Desarrollo.

Y por supuesto, también quiero invitar a todos los Regidores y Regidoras a que sigan trabajando con el mismo entusiasmo, a todos los colaboradores del Ayuntamiento, yo los invito también a que no permitamos que el proceso electoral que está en puerta nos divida.

Yo entiendo que podemos militar en diferentes institutos políticos, que podemos tener ideologías distintas, pero considero que el único criterio que debe normar sus decisiones, particularmente cuando se trate de apoyar o no un proyecto, es contestar una pregunta, es un proyecto que beneficia o no a Puebla, que beneficia o no a los poblanos, y en la medida en que seamos capaces de hacer a un lado cualquier diferencia partidista y estar revisando a conciencia los proyectos, los programas y las obras. Estoy convencido de que podrán cumplir con su encomienda porque Ustedes son representantes populares.

El único interés que deben promover es el interés de los ciudadanos que representan, ese es el compromiso que he establecido a título personal y por supuesto que considero que es un compromiso que debemos asumir todos como representantes populares, pero sobre todo como poblanos, poblanos que compartimos una casa y que debemos compartir una causa que es el progreso y la transformación de nuestro Estado.

Enhorabuena y ¡Muchas felicidades!

El **C. Secretario del Ayuntamiento** refiere: solicito a todos los presentes si son tan amables de ponerse de pie para entonar el Himno del Estado de Puebla.

ENTONACION DEL HIMNO DEL ESTADO DE PUEBLA

El **C. Secretario del Ayuntamiento** menciona: Presidente Municipal informo a Usted que se ha dado cumplimiento con el Orden del Día.

El **C. Maestro Eduardo Rivera Pérez, Presidente Municipal Constitucional** manifiesta: muchas gracias, en términos del artículo 26 fracción XII del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, se declara cerrada la presente Sesión Pública y Solemne – siendo las trece horas con treinta y cinco minutos del día quince de febrero del año en curso –.

Muchísimas gracias por su presencia.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL

MAESTRO EDUARDO RIVERA PÉREZ

EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

CONTADOR PÚBLICO JOSÉ MANUEL JANEIRO
FERNÁNDEZ

EL C. SÍNDICO MUNICIPAL

MAESTRO ERNESTO BOJALIL ANDRADE